

"CALVOPINA BARRIGA CIA. LTDA."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Empresa **"CALVOPINA BARRIGA CIA. LTDA"**, fue constituida en la República del Ecuador, el cinco de enero del año dos mil trece, ante el Doctor Washington Núñez Yagud, Notario Segundo Encargado del cantón Latacunga, mediante Resolución N°.- SC/JUC.A.13.051, dictada por la Dra. Mónica Martínez Durán, Intendente de compañías de Ambato Subrogante, el 30 de enero del año 2013 mediante la cual se aprueba la constitución de la Compañía **Construcción - Latacunga a**, cinco de febrero del dos mil trece. Inscrita bajo la partida N° 0062 constantes a fojas 63 vuelta 66-67-68 y vuelta del Registro Mercantil el catorce de febrero del dos mil trece **Latacunga**.

OBJETO. La compañía tiene por objeto dedicarse a construcción de obras civiles, edificaciones completas, viviendas familiares y multifamiliares, edificios, remodelación, refaccionamiento, ampliación, modificación y mantenimiento de inmuebles, diseño, acabados y decoraciones de interiores y exteriores, corretaje inmobiliario, compra, venta, administración y alquiler de inmuebles, asesorías y consultoría en construcción civil, ingeniería civil, planos y dibujos arquitectónicos, servicios e trabajos en pintura, instalaciones eléctricas, gasfitería, sanitarios y enchapes en todo tipo, vidrieras, tonajes elevados, electrobombas, piscinas, cerco perimétricos, trabajos de usall trabajos en sistemas de vidrio en general, vidrios templados y firmes.

Tributoriamente se identifica con el RUC # 0591725939001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de cuenta en general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y valuación

Los estados financieros adjuntos de CALVOPIÑA BARRIGA CIA. LTDA. comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 con sus respectivos notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que no puedan transformarse rápidamente en efectivo.

c) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros cubiertos al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de constitución la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros por los que cuenta la Compañía son: Otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros.- Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son de tipo simple como no divididos, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 150 días, contados desde la fecha del estado de situación financiera, cuyo contrato, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por Cobrar Accionistas.- En esta cuenta se registran cualquier deuda que los accionistas hayan contraído con la empresa por diferentes conceptos.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

d) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejoras, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo.

Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

CALVOPIÑA BARRIGA CIA. LTDA., en la declaración del Impuesto a la Renta del año 2018 registró dentro del rubro **Propiedades, Planta y Equipo** el valor de **\$261.003.03** que corresponde a Construcciones en Curso, relativo que debió ser registrado dentro de inventarios. En el año 2019, se registró correctamente.

c) DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 número 6.

| Activos Depreciables | Años | Porcentaje de Depreciación |
|---|-------------|-----------------------------------|
| <i>Intangibles (excepto terrenos)</i> | 20 | 5% anual |
| <i>Instalaciones maquinarias y herramientas</i> | 10 | 10% anual |
| <i>Vehículos</i> | 5 | 20% anual |
| <i>Equipo de cómputo y software</i> | 3 | 33% anual |
| <i>Muebles y Enseres y Equipos de oficina</i> | 10 | 10% anual |

f) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, esto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

g) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. - Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- *El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada periodo por Autoridad Tributaria*
- *La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 93 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno*

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art. 38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y ejecuten el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por los sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 35% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más taxa (10) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partners, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o comparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las caídas referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Impuestos diferidos. Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que rigen de la comparación entre la base tributaria de activos o pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias o compromisos entre otros, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra la cual las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden aplicando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentarán netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

h) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivadas de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ningún implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

- Sea probable que la Compañía mitiga los impactos económicos negativos por la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

i) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conciben.

j) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos que surgen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

k) CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

De conformidad con la Resolución No. SCUS/DNPLA 15.008 del 26 de mayo de 2015, la empresa cumple con la aplicación de las Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre el Efectivo y Equivalentes Efectivo, se componen de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------|-----|-----------------|-------------------|
| Fondo Rotativo General | (a) | 200.90 | |
| Bancos | (b) | 3.693.30 | 246.197.15 |
| | | <u>3.894.20</u> | <u>246.197.15</u> |

(a) Fondo Rotativo General
Incluye:

Este fondo fue creado en el mes de julio de 2019, mismo que se lo utilizó para pequeños gastos como: combustible, tasas municipales copia, entre otros gastos menores administrativos.

(b) Bancos
Incluye:

| Banco | Cta Corriente N° | Valor |
|---------------------|-----------------------------|-----------------|
| Banco del Pichincha | 2100036818 | 3.693.30 |
| | | <u>3.693.30</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local. No generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

NOTA 4.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre Inversiones Temporales, se componen de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Inversiones Temporales | (a) | <u>315,000.00</u> | <u>205,000.00</u> |
| | | 315,000.00 | 205,000.00 |

(a) Inversiones Temporales en el Banco del Pichincha
Incluye:

| Tipo | N° | fecha emisión | Plazo | Interés | Valor |
|--------------------|------------|----------------------|--------------|----------------|-------------------|
| Inversión Múltiple | 2301262003 | 10/8/2019 | 365 días | 6.75% anual | 200,000.00 |
| Inversión Múltiple | 2301261980 | 10/8/2019 | 365 días | 5.80% anual | 100,000.00 |
| Inversión Múltiple | 2301262005 | 12/18/2019 | 93 días | 4.40% anual | 15,000.00 |
| | | | | | <u>315,000.00</u> |

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre Otras Cuentas por Cobrar, se componen de lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| Cuentas por Cobrar Accionistas | <u>7,490.74</u> | <u>10,306.78</u> |
| | 7,490.74 | 10,306.78 |

NOTA 6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre Pagos Anticipados, se componen de lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------|---------------|-------------|
| Anticipo Procedimientos Nacionales | <u>500.00</u> | ----- |
| | 500.00 | |

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre Inventarios, se componen de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Construcciones en Curso | (a) | <u>309,356.74</u> | <u>264,903.64</u> |
| | | 309,356.74 | 264,903.64 |

(a) Construcciones en Curso

Incluye:

| | |
|--------------------|-------------------|
| Conjunto El Vergel | 91,356.74 |
| Conjunto El Prado | 100,000.00 |
| Conjunto 3 | <u>35,000.00</u> |
| | 309,356.74 |

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(VER ANEXO)

NOTA N. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | VALOR 31/12/2016 | ADICIONES | VENTAS | AMORTIZACION CLASIFICACIONES | DEPRECIACION 2016 | VALOR ACTIVO NETO | VALOR ACTIVO NETO |
|----------------------------|---------------------|-----------|--------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Construcciones en curso | 204.000,00 | | | 204.000,00 | | | |
| Vehículos | 16.000,00 | | | | | 16.000,00 | 16.000,00 |
| Muebles | 3.021,29 | | | | | 3.021,29 | 3.021,29 |
| Dep. Amortizado | 1.512,77 | | | | 3.509,13 | | 3.314,90 |
| | 224.534,06 | | | | 3.509,13 | | 13.796,39 |

Don Carlos Valdivia



Silvia Vidales
Contadora

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, Cuentas Por Pagar Comerciales se componen de lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|------------------|------------------|
| Proveedores Locales | 96,528.22 | 17,382.71 |
| | <u>96,528.22</u> | <u>17,382.71</u> |

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Al 31 de diciembre Cuentas Por Pagar Empleados, se componen de lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Salarios Por Pagar | 7,950.24 | 6,085.65 |
| | <u>7,950.24</u> | <u>6,085.65</u> |

NOTA 11.- OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre, Obligaciones Patronales, se componen de lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Aportes Patronales IESS | 50.02 | 49.02 |
| Aportes Personal IESS | 39.00 | 38.29 |
| | <u>89.02</u> | <u>87.31</u> |

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre Otras Cuentas Por Pagar, se componen de lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Préstamos Accionistas (*) | 26,772.52 | 23,866.95 |
| | <u>26,772.52</u> | <u>23,866.95</u> |

(*) En esta cuenta se registran valores que corresponden a la empresa y son pagados por los accionistas. Según la contabilidad en el año 2020 serán compensados con la cuenta por cobrar accionistas

NOTA 13.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre los Activos y Pasivos por impuestos corrientes se componen de lo siguiente:

| Activos: | | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|----|-------------|-------------|
| Retención Impuesto Rta. 2% | | - | 119.56 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | | - | 3,989.66 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| | | - | 3,909.47 |
| Pasivos: | | 2019 | 2018 |
| Retenciones IVA por Pagar | a) | 4,200.00 | 1,728.86 |
| Retenc. Impuesto a la Rta. Por Pagar | b) | 1,000.00 | 1,541.51 |
| Impuesto a la Rta. Por Pagar | | 13,528.77 | 32,103.02 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| | | 18,728.77 | 35,373.39 |

a) Incluye:

| | | |
|-----------------------------|-------|----------|
| Retención IVA Servicios 70% | <hr/> | 4,200.00 |
| | | 4,200.00 |

b) Incluye:

| | | |
|--------------------------|-------|----------|
| Retención Flu. Bienes 3% | <hr/> | 1,000.00 |
| | | 1,000.00 |

NOTA 14.- ANTICIPOS CLIENTES

Al 31 de diciembre Anticipos Clientes, se componen de lo siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Clientes Personales Naturales | <hr/> | <hr/> |
| | - | 9,300.00 |
| | - | 9,300.00 |

NOTA 15 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre Otras Cuentas por Pagar no Corrientes, se compone de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|-----|-------------------|-------------------|
| Préstamos Accionistas | (*) | 333,722.46 | 530,309.25 |
| | | <u>333,722.46</u> | <u>530,309.25</u> |

(*) Corresponde a valores entregados a la empresa por el anterior accionista fallecido Sr. Calvo Piña Sciaruz Segundo Juan Eloy (Padre) desde el año 2013 hasta el año 2017, mismos que están claramente identificados.

NOTA 15. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre el Patrimonio, se compone de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|----|-------------------|-------------------|
| Capital Social | a) | 10,000.00 | 10,000.00 |
| Resultados Ejercicios Anteriores | b) | 113,519.80 | 74,943.44 |
| Resultado del Ejercicio | | 42,336.13 | 50,988.92 |
| | | <u>166,155.93</u> | <u>135,932.36</u> |

a) Capital Suscrito Pagado

Incluye:

| <u>Accionistas</u> | <u>Porcentaje</u> | <u>Valor</u> |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| Barriga Terán María Teresa | 48.52% | 4,852.00 |
| Calvo Piña Barriga Diego Xavier | 17.16% | 1,716.00 |
| Calvo Piña Barriga Juan Carlos | 17.16% | 1,716.00 |
| Calvo Piña Barriga María Fernanda | 17.16% | 1,716.00 |
| | <u>100.00%</u> | <u>10,000.00</u> |

b) Resultados Ejercicios Anteriores

Comprende los Resultados Acumulados Ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiadas en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados fortuitos o pérdidas de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

Reserva Legal

Calvo y Pina Barriga Cía. Ltda. no ha realizado el cálculo para la Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 199 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos del 20% del Capital Suscrito

Dicho reserwa no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

NOTA 17.- INGRESOS

Los ingresos de utilidades se componen de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------|-------------------|-------------------|
| <u>Ingresos Operacionales</u> | | | |
| Ventas | | 302,000.00 | 267,710.00 |
| | <i>Subtotal</i> | <u>302,000.00</u> | <u>267,710.00</u> |
| | | | |
| <u>Ingresos No operacionales</u> | | | |
| Otros Ingresos | | 0.65 | 298.72 |
| Resultados Financieros | | 9,341.57 | 5,979.51 |
| | <i>Subtotal</i> | <u>9,342.22</u> | <u>6,278.23</u> |
| | Total | 311,342.22 | 273,988.23 |

NOTA 18.- COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas se compone de lo siguiente:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------|--------------|--------------------|--------------------|
| Costo de Ventas | | -177,168.10 | -168,298.66 |
| | Total | <u>-177,168.10</u> | <u>-168,298.66</u> |

NOTA 19.- GASTOS

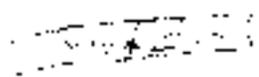
Los gastos se detallan como sigue:

| <u>Gastos Operacionales</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Gastos de Administración y Ventas (a) | 72,042.30 | -53,776.95 |
| Gastos de Ventas | -1,743.96 | |
| Subtotal | <u>-79,786.16</u> | <u>52,776.95</u> |
| (a) Gastos de Administración y Ventas Incluye: | | |
| Gastos Personal | -55,542.68 | |
| Servicios Básicos | -137.14 | |
| Útiles y Materiales | 460.68 | |
| Servicios Varios | 4,839.28 | |
| Impuestos y Contribuciones | 9,341.44 | |
| Depreciaciones | -3,502.13 | |
| Otros Gastos Administrativos | -213.55 | |
| | <u>-78,047.30</u> | |
| <u>Gastos No Operacionales</u> | | |
| Servicios Bancarios | <u>-110.27</u> | <u>211.70</u> |
| Unidad del Ejercicio antes del 15% Particip. Trabajad. e Imp. a la Renta | | |
| | 54,277.09 | 50,988.92 |
| 15% Participación Trabajadores | | |
| (-) Impuesto Renta | <u>-11,940.36</u> | <u>11,217.36</u> |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | <u>42,336.13</u> | <u>39,771.36</u> |

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (15 de junio de 2020) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

SC - RNAE N° 760
Junio, 15 de 2020
Quito Ecuador


Silvio F. Zurita A
Auditor Externo
C.F.A 17-230